

De mis consideraciones

De acuerdo a lo establecido en la Ley de Compañías y en los estatutos internos de COINTEC SA, a continuación detallo el informe anual de las actividades realizadas en el año 2011.

ENTORNO

En el área de negocios de COINTEC SA, las inversiones de potenciales clientes del sector privado, especialmente en el sector de la minería tuvieron un buen panorama que esperamos tener una participación en el desarrollo de dichos proyectos.

En el sector público se ha mantenido un cierto incremento en la inversión, lo que nos permitió concretar algún proyecto en el sector energético del país.

ACTIVIDADES

Durante el año 2011 COINTEC SA continuó la ejecución del contrato Obras Civiles, suministro y Montaje de la Línea de Transmisión del Proyecto Hidroeléctrico Ocaña siendo nuestro cliente Elecaustro S.A. A Enero del presente año su pudo concluirr el proyecto como estaba previsto, una vez que fueron superadas las dificultades del cliente en la obtención de los permisos de paso de la línea.

Se concluyó la ejecución de obras civiles y electromecánicas de la contrcción de la L/T Chola- La Carolina para la Empresa Emelnorte SA, en el plazo previsto en el contrato.

Nos fue adjudicada por la CNEL Manabi la Contrucción y Montaje la L/T Taina-Bellavista. Proyecto que se encuentra actualmente en ejecución

Nos fue adjudicado el diseño civil y electromecánico para la construcción de la Línea de Transmisión Taday-Mirador-Santa Cruz. Y de la S/E Taday, con la empresa EcuaCorriente SA y que a la fecha se encuentran entregados y aprobados tales diseños.

Las obligaciones relacionadas a pagos de personal, proveedores e impuestos han sido atendidas con exactitud.

Los ingresos operacionales del año 2011 fueron US\$2.040.344 con una utilidad neta de US\$41.500.26 después de impuestos, que sugerimos no distribuir hasta la culminación de los proyectos en ejecución.

No se presentaron eventos extraordinarios en ningún aspecto institucional.

Los balance, informes de comisario y demás documentos están a disposición de los señores accionistas

Atentamente

Sonia Zambrand Vera Representante Legal